

Se presentó un nuevo sistema informático que mejora la gestión.

Avances en materia de donación y transplante

Lic. Julio Rius Sánchez

La Dra. Inés Alvarez, directora del Instituto Nacional de Donación y Transplante de células, tejidos y órganos (INDT) presentó una nueva herramienta para asegurar el manejo responsable y ético de los órganos y tejidos donados así como de la información generada en los procesos vinculados a la actividad del Instituto.



El pasado 19 de mayo se presentó en el INDT con sede en el Hospital de Clínicas una nueva herramienta informática que responde a los mecanismos de control y seguimiento estipulados por la ley vigente. Se está cumpliendo así con lo establecido por el Decreto 160/2006 del Poder Ejecutivo que fue firmado el 2 de junio del 2006 y que refiere al “control, calidad y seguridad para el transplante de las células y tejidos humanos”. El acto fue presidido por la directora del Instituto la Dra. Inés Alvarez y contó con la participación de la Dra. Milka Bengochea y del programador Gustavo Bocksar.

La Dra. Alvarez en su alocución hizo referencia a los avances que se vienen realizando en materia de donación y transplante de órganos en Uruguay así como a la importancia de contar con un marco regulatorio que establezca un sistema organizado y pertinente para el uso de tejidos y células humanas con fines terapéuticos y científicos. El Decreto 160/2006 responde a los avances de la ciencia y busca entre otros aspectos garantizar los mismos principios de la donación de órganos; proteger la calidad y seguridad de las células y tejidos a transplantar; proteger la salud, disminuir los efectos adversos y evitar la transmisión de enfermedades; y promover el desarrollo organizado y pertinente del conocimiento científico y tecnológico en el área.

El sistema informático permite el registro de los Equipos de Transplantes, Investigación Científica y Terapéutica que deseen operar en nuestro país. Es un requisito básico que todos los equipos que manipulen células y/o tejidos humanos deban registrarse y proporcionar los datos necesarios para la evaluación de los mismos por parte del INDT y del MSP.

La Dra. Milka Bengochea integrante del INDT presentó la misión del Instituto así como los distintos organismos que lo componen y quiénes son sus integrantes. Destacó que en Uruguay como criterio general el tratamiento de los tejidos, células y productos de origen humano debe estar comprendido bajo los mismos principios bioéticos que rigen la donación de órganos.

En la parte final del evento el programador Gustavo Bocksar presentó las características de la nueva herramienta informática explicando su funcionamiento y los requisitos que tiene el sistema así como las mejoras sustanciales que brindará en el manejo de la información. Bocksar destacó la necesidad de capacitar a los usuarios del sistema para un uso adecuado del mismo. A tales efectos según indicó se realizarán una serie de talleres para las personas que pertenecen a las distintas instituciones vinculadas al INDT que harán uso del nuevo sistema de gestión.

Vipez Omega 3 con vitamina E.

UNICO DE EXTRACCIÓN EN FRÍO, SIN PERDIDA DE PROPIEDADES

EL DE MAYOR CONCENTRACIÓN NATURAL DE DHA, PROPIEDAD DE LOS PECES DEL ATLANTICO SUR
REGISTRADO COMO MEDICAMENTO POR EL M.S.P.
PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE:

INFESTACION - ARRITMIAS - ALERGIAS - DIABETES - ARTRITIS - OSTEOPOROSIS - GASTRITIS - DEPRESION - ASMA - ATEROSCLEROSIS

Laboratorio Lactosa - www.vipez.org - Atención al Consumidor: 09911147

Salud que viene del mar